EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

ANUAR DE JESUS RAMOS LINERO

C.C. 72245744

LA SUMA DE:

($2.000.000)
DOS MILLONES DE PESOS (M/L)

POR CONCEPTO DE: La prestación de servicios de apoyo a la gestión del Distrito de Barranquilla, en el desarrollo de las actividades de índole operativa y misional de la oficina de Sisbén. mediante Contrato N.º **CD-06-2022-3370.**

Correspondiente a un segundo pago al 31 de marzo de 2022.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros 0570029670019743 del Banco Davivienda.

Cordialmente,



ANUAR DE JESUS RAMOS LINERO
C.C. 72245744 de Barranquilla.